

Descripción y coberturas del seguro de salud MEDIFIATC BASE

1- DESCRIPCIÓN DEL SEGURO DE SALUD MEDIFIATC BASE

- Asistencia primaria Medifiatc Base
- Especialistas Medifiatc Base
- Y además...
- Club Salud Medifiatc Base
- Teléfono de asistencia social y psicológica
- Servicio Médico Telefónico

2- RESUMEN DE COBERTURAS PARA EL SEGURO DE SALUD MEDIFIATC BASE 2010

- Medicina Primaria
- Atención Urgente
- Especialidades médicas y quirúrgicas
- Aspectos de medicina preventiva
- Planificación familiar
- Medios de diagnóstico básicos
- Técnicas especiales de diagnóstico
- Tratamientos especiales
- Otros servicios

3- HEALTH INSURANCE MEDIFIATC BASE (IN ENGLISH)

- Download Health insurance application MEDIFIATC BASE (2,2 MB PDF)

1. DESCRIPCIÓN DEL SEGURO DE SALUD MEDIFIATC BASE

Con tu **seguro médico** Medifiatc Base puedes decidir a qué médico o centro hospitalario de nuestro amplio cuadro médico acudir y además sin copago, es decir, no tendrás que pagar nada adicional cada vez que visites a un especialista.

Tu Medifiatc Base es un **seguro de asistencia médica** exclusivamente extrahospitalaria a través de la guía médica FIATC y en territorio español.

Asistencia primaria Medifiatc Base

- Medicina Preventiva.
- Radiografías convencionales.
- Ambulancias.
- Pediatría y puericultura.
- Urgencias 24 h en clínica y domicilio.
- Análisis clínicos.

Especialistas Medifiatc Base

Consulta en todas las especialidades (ginecología, pediatría, urología, dermatología, traumatología, psiquiatría, etc.) y medios complementarios de diagnóstico (radiologías, ecografías, resonancias magnéticas, pruebas de alergia...).

Y además...

- Accidentes laborales y de tráfico.
- Descuentos de hasta 7 % en pólizas de unidad familiar.
- Teléfono de Asistencia y Orientación Social.
- Podología.
- Estudio de la esterilidad.
- Preparación al parto.

Club Salud Medifiatc Base

FIATC, con su seguro de salud Medifiatc Base a través del "Club Salud", ha seleccionado para ti una amplia variedad de servicios que te ayudarán a mantener un buen estado de salud. Con ellos fomentamos un estilo de vida más sano y una mejor calidad de vida.

Los servicios del club salud están prestados por los mejores centros y expertos profesionales sólo para los asegurados de FIATC Salud con importantes descuentos y con un trato preferencial.

FIATC pone a su disposición una amplia selección de servicios que te ayudarán a mejorar la salud y la calidad de vida, como por ejemplo cirugía estética, medicina estética, nutrición y dietética, balneoterapia, atención personal domiciliaria, centros residenciales, telealarma, acupuntura, homeopatía, logopedia, naturopatía, psicología, reproducción asistida, células madre del cordón umbilical, trastornos del sueño, deshabituación al tabaco, entre otras, además de colaboración con asociaciones de prestigio como Visionlab, Gaes, NH hoteles, etc.

Teléfono de asistencia social y psicológica

Con tu **seguro médico** Medifiatc Base, nuestros Psicólogos terapeutas te ayudarán en cualquier duda relacionada con problemas/dificultades a nivel social y psicológico.

Servicio Médico Telefónico

Podrás ponerte en contacto con nuestro Servicio de Urgencias y Asistencia Médica Orientación gracias a tener tu seguro médico Medifiatc Base.

2. RESUMEN DE COBERTURAS PARA EL SEGURO DE SALUD MEDIFIATC BASE 2010

EN TERRITORIO ESPAÑOL

1. MEDICINA PRIMARIA

- a. Medicina General, Asistencia en consulta y domicilio.
- b. Pediatría o Médico puericultor para niños de menos de 14 años, asistencia en consulta y domicilio.
- c. Servicio de ATS o DUE en consulta y domicilio.

2. ATENCIÓN URGENTE

La atención urgente en domicilio, por medio del Servicio de Urgencia Permanente Domiciliaria de FIATC.

3. ESPECIALIDADES MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Asistencia médica y quirúrgica de todas las especialidades oficialmente reconocidas, destacamos:

- Anestesia epidural para partos. Clínica del Dolor.
- La autotransfusión sanguínea previa a la cirugía.
- Corrección quirúrgica de la miopía mediante Lasik (con franquicia a cargo del Asegurado).
- Cirugía plástica y reparadora, tanto de la derivada de accidentes o enfermedad como la puramente estética, ésta última con franquicia a cargo del asegurado.
- Estudio ambulatorio de los trastornos del sueño.
- Psicología en Consultorio, con franquicia a cargo del asegurado.

4. ASPECTOS DE MEDICINA PREVENTIVA

- Programa de prevención del cáncer colorrectal, en pacientes de riesgo, según criterio del médico responsable del paciente. El programa incluye visita médica, tests y colonoscopia con sedación, en los casos de indicación médica.
- Reconocimiento Médico Anual: En mayores de 45 años incluye:
 - a. Visita al Médico de Medicina general y analítica básica.
 - b. Visita Cardiológica, incluyendo electrocardiograma.
- Limpieza dental anual.
- Chequeo Ginecológico anual por Asegurada, a cargo de los Ginecólogos especificados en la Guía Médica, incluyendo Exploración clínica y citología vaginal.
- Chequeo urológico anual, a partir de los 45 años previa autorización de la Entidad, incluyendo visita, informe, ecografía renovesicoprostática, PSA (antígeno prostático específico) y ecografía transrectal si procede.
- Plan de Salud Dental Infantil (para menores de 14 años). Incluye, con cargo a la póliza, visitas, radiología, fluorización, selladores oclusales, higiene bucal anual, extracciones y obturaciones provisionales. Resto de actos con franquicia a cargo del asegurado.

5. PLANIFICACIÓN FAMILIAR

- Planificación Familiar: se incluye la colocación y control del DIU. (Siendo el coste del DIU a cuenta de la asegurada).

6. MEDIOS DE DIAGNÓSTICO BÁSICOS

Analítica y Radiología básica y Citología vaginal sin autorización previa.

7. TÉCNICAS ESPECIALES DE DIAGNÓSTICO

A título de descripción no exhaustiva, se incluyen los siguientes:

Análisis Clínicos, Bioquímicos, Hematológicos, Microbiológicos, Parasitológicos, Anatomo-patológicos y Citológicos, Mamografías, Triple Screening, EBA Screening, Doppler Cardíaco, Ecografía, Electrocardiografía, Electroencefalograma, Electromiografía, Espirometría, Fibroendoscopia, Amniocentesis (cuando documentalmente se demuestre la existencia de una malformación fetal durante el embarazo o por prescripción médica en función del índice de riesgo individual, incluido una edad de la gestante igualo superior a 35 años), Densitometría Ósea (limitada a un estudio por Asegurado y año), Arteriografía Digital, Ergometría, Hemodinámic Vascular, Holter, Gammagrafía, Resonancia Magnética, Scanner, Tipaje del VPH (papiloma virus humano) en los casos incluidos en los Protocolos de la SEGO para el Diagnóstico precoz del Cáncer Genital Femenino...

En todos los casos, las pruebas han de ser prescritas por médicos de la guía médica de FIATC vigentes en cada momento.

Los medios de contraste serán a cargo del Asegurado, excepto cuando se encuentre hospitalizado y salvo en el caso de los isótopos radioactivos, que se garantiza como medio complementario de diagnóstico, tanto en régimen hospitalario como extrahospitalario.

Se excluirán siempre que requieran ingreso hospitalario.

8. TRATAMIENTOS ESPECIALES

• Fisioterapia y Rehabilitación. Con un límite máximo de 60 sesiones por Asegurado y anualidad, en los siguientes supuestos:

- a) Procesos traumatológicos agudos no quirúrgicos.
- b) Postcirugía traumatológica y ortopédica con ampliación de las sesiones de rehabilitación funcional para casos postquirúrgicos, previa valoración por FIATC.
- c) Recuperación neurológica post Accidente Vascular Cerebral.

- Rehabilitación del suelo pélvico postparto en Aseguradas de más de 30 años, con un máximo de tres sesiones por proceso y solo en el caso de que el parto haya tenido lugar fuera de los períodos de carencia correspondientes.
- Rehabilitación del suelo pélvico por incontinencia urinaria hasta 10 sesiones.
- Aerosoles y Ventiloterapia. (Medicación a cargo del Asegurado).
- Oxigenoterapia Ambulatoria y Domiciliaria.
- Transfusiones de Sangre y Plasma.
- Bisturí harmónico en cirugía de tiroides.
- Logopedia/Foniatría. En la rehabilitación en intervenciones mayores de laringe y en la recuperación neurológica post accidente vascular cerebral.
- Reconstrucción Mamaria post cirugía Oncológica.
- Nucleotomía Percutánea.
- Cobaltoterapia, Radioterapia y Acelerador Lineal.
- Electroradioterapia. Onda corta, rayos infrarrojos, rayos ultravioletas y corrientes eléctricas.
- Diálisis y Riñón Artificial. Para casos reversibles, con un límite de 15 sesiones anuales.
- Litotricia Renal: sin limitación en el número de tratamientos por Asegurado y año.
- Rehabilitación Cardíaca Post-infarto.
- PET. Sólo en las indicaciones incluidas en los protocolos del Servicio Nacional de Salud.
- Coronariografía por DMD en los casos en los que exista patología cardíaca previa y está contraindicada la angiografía convencional en los centros especialmente concertados por FIATC para esta prestación.

9. OTROS SERVICIOS

Se garantizan asimismo, los servicios de:

- Ambulancias. Incluye el traslado de los enfermos al centro hospitalario y desde éste al domicilio del Asegurado, dentro de la localidad. No incluye los traslados requeridos para tratamientos de rehabilitación.
- Cursos de preparación al parto. Este Servicio se prestará en los centros específicamente concertados por la Aseguradora.
- Comadrona. Asistencia al parto.
- Podología. Sólo en consultorio.
- Teléfono Sanitario de Información Médica.
- Prestaciones de FIATC Club Salud.
- Teléfono de Asistencia Social y Psicológica (lunes a viernes de 9 a 19 h.).

3. HEALTH INSURANCE MEDIFIATC BASE (IN ENGLISH)

[- Download Health insurance application MEDIFIATC BASE 2010 \(2,2 MB PDF\)](#)